

EL POETA DEL SANTISIMO SACRAMENTO *

1. — Doctor y Poeta de la Eucaristía

En su gran carta encíclica *Studiorum duces*, del 29 de junio de 1923, Pío XI confirmaba el título de 'Doctor Eucarístico' dado también a Tomás, entre otros muchos. Y en verdad que bien lo merecía el profundo autor de las cuestiones 73 a 83 de la tercera parte de la *Summa Theologica* y de los capítulos 61 a 69 pertenecientes al libro cuarto de la *Summa contra Gentiles*. Allí y en los lugares concordantes de sus otros trabajos teológicos, Santo Tomás puede decirse que alcanzó la perfección en la elaboración de la doctrina eucarística, utilizando, completando y precisando los tesoros de la Escritura y la Patrística,

* Aunque algo tardíamente, por circunstancias varias, SAPIENTIA puede rendir un homenaje a la memoria del doctor Sisto Terán, muerto en Tucumán, su ciudad natal, a comienzos de este año. Era imperioso hacerlo porque Terán fue uno de los primeros laicos nuestros, en lo que va de este siglo, que, en un ardido quehacer intelectual, dedicó su vida a la meditación de S. Tomás, para discernir y afirmarse en los temas que realmente importan y esclarecer los problemas de nuestro tiempo. Era tomista por sobre todo, asociado a un riguroso examen de las posiciones modernas y munido de una estimable formación literaria.

El Padre Angel Boisdrón O. P., inicialmente y, en particular, Maritain le abrieron el surco para sus profundos ensayos doctrinales. Recordemos su obra, *Aproximaciones a la doctrina tradicional*, publicada en 1934, sus dos trabajos aparecidos en *Orthodoxia*, "Superioridad de la filosofía sobre las demás disciplinas humanas, desde el punto de vista de la ciencia misma" y "Notas sobre la realidad de las facultades del alma", que merecieron reseñas laudatorias de afamadas revistas de filosofía y de firmas de valía, tales como la *Revue de Sciences Philosophiques et Théologiques*, *Revue Thomiste*, *Archives de Philosophie*, con comentarios de R. Jolivet, L. B. Geiger, L. B. Guérard des Lauriers, etc.

Su militancia católica y la concomitante prédica se desprende de sus disertaciones, "La libertad religiosa y la libertad de cultos", "Organización y coordinación del apostolado laico", etc. Tenía sin publicar un cierto número de escritos que esperaban el debido ajuste, al que incansablemente tendía su espíritu prudente. Un hijo suyo nos ha facilitado un fragmento de un libro, *Santo Tomás, el poeta del Santísimo Sacramento*, que nos honramos en dar a conocer, sin dejar de prever la inserción del total de su escrito en entregas posteriores. A fin de que se tenga una idea de la amplitud y seriedad que empleaba en su trabajo, damos asimismo, al final, el sumario de sus secciones. Su conciencia de la excelsitud del tema se denota en que su primer borrador data del 46 y, recién más de diez años después, diole su aprobación. Si bien parcial el texto que se publica, ciertamente es de suyo una muestra que permite aquilatar su devoción al Doctor Angélico y la hondura de sus reflexiones.

sistematizando y explicando con vigor y solidez incomparables los datos de la Revelación, valiéndose del método más estricto y eficaz, y aprovechando el precioso instrumento de la metafísica aristotélica, recientemente incorporada al saber occidental.

Al comenzar este libro me propuse abandonar por un momento la austeridad de la ciencia pura y entrar en el jardín deleitable de la poesía. No resolví, pues, ocuparme de Tomás, Doctor de la Eucaristía sino de Tomás, Poeta del Santísimo Sacramento.

Sin duda que, hasta en las enseñanzas puramente teológicas del Angel de las Escuelas, un espíritu delicado puede sentir un estremecimiento inefable, no sin poca semejanza con la delectación poética.

En otra ocasión¹ algo dije sobre el sentido analógico en que puede hablarse de la belleza de la *Summa*, sobre su maravillosa y genial organización, su arquitectura estupenda, la brevedad plena y lúcida del estilo y la adecuación rigurosa de la forma al pensamiento, sobre la doctrina elevada, a menudo sublime que predispone e introduce al acto supremo de la contemplación admirativa y sabrosa de la verdad.

Pero no es mi ánimo tratar ahora de la belleza puramente inteligible, ni del entusiasmo y amor que pueden también brotar de la agrupación ordenada de los conceptos filosóficos y teológicos en núcleos luminosos, donde el alma encuentra la culminante expansión de su vida más espiritual.

Quiero referirme especialmente a la belleza poética, a la belleza connatural al hombre, cuya inteligencia tiene por objeto proporcionado, no lo espiritual puro, sino lo espiritual encarnado en lo sensible. No será cuestión aquí, en consecuencia, de Tomás poeta por analogía, sino del piadoso fraile predicador a quien debemos, a más de inigualados monumentos de ciencia teológica, un inestimable ramillete de poesías eucarísticas.

Sin duda que, por otra parte, Tomás de Aquino hasta cuando canta, enseña, de manera que ni aun al erigirse en poeta deja de ser doctor; pero ello no impide que, apartando la consideración dogmática ex profeso, se recaiga primordialmente en el aspecto estético de sus himnos eucarísticos.

2. — *¿Nascuntur poetae...?*

Desde luego que no es frecuente que biógrafos y panegiristas acentúen la ponderación de Santo Tomás en tanto que poeta.

¿Acaso se juzga a la gaya ciencia incompatible con la religión, a la belleza con la santidad? Tal explicación no podría ser más absurda ni más contraria

¹ S. TERÁN, *Aproximaciones a la doctrina tradicional*, Buenos Aires, 1935, pp. 50 y ss.

al sentir de la Iglesia, máxime cuando se trata de poesía sagrada, litúrgica. Sin llegar a la exageración de confundir poesía con mística, la Iglesia puede repetir la frase de Cicerón en la defensa del vate Archia: "sacro es el nombre del poeta", *sanctum poetae nomen*. La Sinagoga cantaba continuamente, el cristianismo continúa esa tesitura. Los Papas ratifican su deseo de que el pueblo rece en belleza. (Pío X y Pío XI).

¿O es que al lado de los voluminosos infolios del Doctor Angélico se estima *quantité negligable* el conjunto de breves poemas cuyo número no excede de los dedos de una mano? Manifiesto resulta que tal criterio groseramente cuantitativo estaría fuera de lugar. Lo que corresponde decidir es si tales escasos poemas, en su propio orden, revisten una calidad no inferior a la de los tratados telógicos y comentarios filosóficos de Tomás. *Non multa, sed multum*.

¿O se piensa quizás que, conforme al proverbio latino se nace y no se viene poeta, y que santo Tomás dotado por el cielo de tantas magníficas aptitudes, no vino al mundo con el don gratuito de la poesía?

Me parece equivocado interpretar el *nascuntur poetae* en el sentido de que la capacidad poética sea algo así como un carisma que Dios concede sólo a determinadas criaturas, en tanto que lo niega a otras en absoluto. Sin embargo, tal lo da a entender Juan Alfonso de Baena cuando en el prólogo de su Cancionero escribe que "la poetrya e gaya ciencia... es avida e rrecebida e alcanzada por gracia infusa del Señor Dios...". Discrepo rotundamente. "Gracia infusa", en efecto, es un don enteramente gratuito, no debido a ningún título, que Dios, por su propia operación, concede a la criatura, sin méritos de ella, rebasando las exigencias de su naturaleza. Más brevemente, es un favor sobrenatural infundido en el alma por una operación divina. Creo, por el contrario, que la poesía es un presente natural conferido por Dios al hombre, o sea, un don debido a la naturaleza humana. Ciertamente que en ningún caso ha de entenderse que el Creador tenga obligaciones respecto de la criatura y, en este sentido, todo don de Dios, sin excepción, es un favor gratuito. Pero, en tanto que la gracia no nos es debida por razón de mérito ni por ningún otro concepto, y sobrepasa nuestra naturaleza, hay ciertos dones divinos que dimanar forzosamente del don inicial de la existencia como ser un fin natural y los medios adecuados al mismo. En este otro sentido cabe decir, como s. Tomás enseña, que el hombre tiene derecho a poseer una razón y todo cuanto pertenece a la naturaleza humana: *debitum est homini quod habeat rationem et alia quae ad humanam naturam pertinent*.

Pues bien, la poesía es un don de estos últimos, debido a la naturaleza humana, no una gracia divina acordada a unos con exclusión de otros, pues la gracia es esencialmente sobrenatural. En consecuencia se nace poeta como se nace hombre. Lo confirma una observación innegable: allí donde la naturaleza humana preséntase en su pureza primitiva, brota incontenible la poesía que se derrama espontáneamente en todos los grupos sociales y bajo cuya forma acu-

ñan los más preciados conocimientos: creencias religiosas, reflexiones morales, rudimentarias cosmogonías, etc. Que todo hombre viniente al mundo reciba este don universal no significa, por supuesto, que todo hombre haya de explotar este precioso obsequio. Al contrario, lo más frecuente es que tal capacidad lírica permanezca latente, meramente en potencia o derive por otros cauces. Pero esa es otra cuestión; lo que aquí interesaba establecer es que de ningún hombre —y con mayor razón de ningún hombre superior, como s. Tomás—, se puede pensar que haya nacido sin la chispa divina de la poesía, aunque transcurra la más larga vida sin pulir un solo verso...

3. — *La formación literaria*

Por lo demás, todas las presunciones están a favor de que Tomás no sólo nació poeta, sino que también, en sus juveniles años, en que la influencia del maravilloso don es más fuerte, fomentó su desarrollo y florecimiento con estudios adecuados.

Sábese que Tomás era el hijo menor de una familia noble, antigua y poderosa de la casa de Aquino. Si dos de sus hermanos, Santiago y Reinaldo, figuran con honor en la escuela poética siciliana del siglo XIII, no es extraño que al nacer hubiese recibido, él también, “la influencia secreta...”. Sobre todo, Reinaldo de Aquino conquistó la fama de ser uno de los mejores *trovatori* de la Corte de Federico II, lo que le valió gran predicamento en la misma y ser contado entre sus *maiores*.

Pasar su tierna niñez entre poetas, es ya una seria probabilidad de impregnarse en alguna medida. La vasija de barro, decía el vate latino, guarda para siempre aquel olor que recibió cuando nueva.

Oblato benedictino en el monasterio de Monte Cassino, ese estupendo nido de águilas próximo al castillo familiar de Roccasecca, el joven Tomás no tuvo allí motivo para relegar la poesía. Todo al contrario. Por lo pronto, en la famosa Abadía realizó los mismos primeros estudios de los nobles adolescentes del reino de Sicilia. El sentido poético no podía sino desarrollarse con ellos y con el esplendor de las ceremonias litúrgicas a las que diariamente asistía. Tales estudios, como es natural, comprendían una iniciación en los Libros Santos. La leyenda refiere que, a los trece años, el privilegiado hijo de Landulfo de Aquino, sabía de memoria una gran parte del salterio, los evangelios y las epístolas paulinas. Había adquirido, pues, o por lo menos se había familiarizado con un tesoro de excepcional valor, no sólo religioso sino también lírico, porque como decía el marqués de Santillana, citando a Casiodoro, “todo resplendor de elocuencia é todo modo é manera de poesía o poetal locución é fabla, toda variedat *ovo é ovieron començamiento de las divinas Escripturas*”.

Tal vez se le permitió también que accediese a algunas de las copias manuscritas de autores profanos, clásicos, celosamente guardadas en la biblioteca

o *armarium* de la Abadía. Pero aunque la prudencia monacal se lo hubiera vedado, sabemos que, un año más tarde, al terminar los catorce, sea porque el emperador de Alemania, el altanero y despótico Federico II, justamente excomulgado por el Papa Gregorio IX, invadió los estados pontificios y le expulsó de Monte Cassino, juntamente con los monjes del monasterio, sea porque el perspicaz Abad Sinibaldo, observando en el niño signos tan ciertos y precoces de su perfección futura, aconsejó a su padre que lo enviase, para continuar su formación, a la Universidad de Nápoles; sea por ambas causas, lo positivo es que en 1239, ingresó al *Neapolitanum Studium*, para cursar las posteriormente llamadas Humanidades o, como entonces se decía, para aprender las artes liberales, *ad studium liberalibus artibus imbuendus*.

La Universidad de Nápoles estaba entonces en sus comienzos. Provenía de una fundación regia. No era, pues, de aquellas prestigiosas universidades espontáneas reconocidas *ex consueudine*, como las de París, Bolonia, Montpellier, sino una de las primeras establecidas *ex privilegio*, por un acto del príncipe. El mismo Federico fue el monarca que la creó en 1224 y reformó en 1234, en su carácter de rey de las Dos Sicilias. Aunque Landulfo de Aquino hubiese preferido enviar a su hijo a la de París, por ejemplo, no le habría sido permitido porque el rey tenía dispuesto, bajo graves sanciones —*sub poena personarum et rerum*— que los maestros y estudiantes napolitanos saliesen del reino de Nápoles —al que pertenecía el común de Roccasecca—, para enseñar o estudiar en otra parte. En esta prohibición anidaba el propósito de dañar a la odiada universidad de Bolonia, partidaria de los Papas, pero también el ferviente deseo de engrandecer el *Studium* de Nápoles, que el propio soberano fundador calificaba de obra memorable de sus manos —*opus manuum nostrarum memorabile*— al que había llevado maestros de la mayor reputación.

Escasas son las referencias directas del lustro que Tomás pasó en dicha universidad. Coinciden en informar, ante todo, de la celebridad que conquistó, a pesar de su natural reservado, meditativo, enemigo de toda garrulería. Causaba la admiración de maestros y discípulos y hasta eclipsaba en cierta manera a los primeros, repitiendo sus lecciones con más lucidez, profundidad y elevación.

Los textos escogidos para las siete artes liberales incluían el *Dialogus super auctores* de Conrado de Hirschau, el *Heptateuchon* de Thierry de Chartres, los teóricos de la gramática, Donatus y Prisciano y, en calidad de modelos, a Homero, Virgilio, Horacio, Ovidio, Estacio, Lucano, Juvenal, Persio, etc., como que entonces se iniciaba el proceso de recuperación de los tesoros de la antigüedad greco-romana.

Es fácil imaginar los resultados fecundos que se observarían en un escolar de las dotes excepcionales del joven de Aquino, sometido a ese feliz y coordinado esfuerzo de asimilación y de originalidad, a ese manejo de las técni-

cas clásicas, a ese laborioso análisis e inteligente imitación de los más insignes textos literarios.

Lo menos que puede colegirse es un perfeccionamiento de la sensibilidad poética nativa y un eficaz adiestramiento en el arte de expresar las cosas “veladas con muy formosa cobertura, compuestas, distinguidas e scandidas por cierto cuento, pesso é medida”, según la definición de don Iñigo López de Mendoza en su famoso proemio antes recordado; en el arte de “ordenar e componer e limar a escandir e medir por sus pies e pausas e por sus consonantes e syllabas e acentos e por artes sutyles e muy diversas e singulares nombranzas”, como dice el también ya citado Cancionero de *Baena*.

4. — *Tomás trovador*

Las conclusiones del párrafo precedente recibirían una confirmación concreta y decisiva en virtud de un afortunado hallazgo de estimables eruditos.

Se alude al soneto en estilo cortés y lengua vulgar que Tomás de Aquino habría compuesto a los veinte años, sobre el objeto del verdadero honor, con motivo de un suceso capital de su vida.

En Módena, la Estense, o sea la rica Biblioteca de la casa de Este, guarda un manuscrito fechado en 1447 —y no en 1347 como suele afirmarse— cuya página 37 de la segunda parte ocúpala un soneto italiano con esta textual atribución: *S. Thomas de Aquino (ut fertur)*.

En 1768, el bibliotecario Migliavacca, dominico del convento de Módena, comunicó el soneto al P. Lavazzoli, quien lo reprodujo en la pág. 13 de su libro *Elogi di S. Tommaso*, publicado en 1791.

Emitieron dudas acerca de su autenticidad, además del P. Lavazzoli, otros dos sacerdotes, el historiador, cronista y poeta Giovanni Mario Crescimbeni, en sus *Commentarii intorno alla sua Istoria della volgar poesia*, aparecido en 1702; y Luigi Antonio Muratori, archivero y bibliotecario del palacio ducal de Módena, en su obra *Della perfetta volgar poesia*, dada a las prensas en 1706.

En nuestro siglo, el soneto ha sido nuevamente publicado por el Prof. Francesco Scandone y por el R. P. Pierre Mandonnet, O. P., concluyendo el primero que la poesía *può essere* de Santo Tomás, y juzgándola el segundo verdaderamente auténtica.

Estaría fuera de lugar reproducir detalladamente los argumentos de uno y otro, sumarios los del Dr. Scandone y minuciosos los del P. Mandonnet. Parece atinado hacer una síntesis enjuta.

Por lo pronto, nada obsta a la atribución que recuerda el manuscrito.

La lengua italiana del soneto, que era la nacional de Santo Tomás, no puede constituir ninguna objeción, puesto que nos consta que aquél abando-

nó también el latín, y no sin frecuencia, para predicar en idioma vulgar, en el dialecto napolitano, por ejemplo.

En cuanto a la forma literaria, seguía la moda de la Corte de Sicilia, a la sombra de la cual, no sería inexacto decir, había vivido el joven de Aquino.

Y, por lo que atañe al contenido, desarrolla un tema filosófico —lo que no contrariaba los cánones de la escuela poética siciliana—, acerca de la virtud y de la felicidad, cuya corona consagra principalmente al que obra en procura del honor verdadero: "*Però ch'esser felice ogni uomo affecta: / Massimamente quel, che per l'onore / Verace adopra, tal corona aspetta*".

Lo desenvuelve a partir de una premisa intelectualista, en consonancia con la orientación de su obra futura y cuya parte de exageración es muy perdonable en el ansioso estudiante que, con el andar del tiempo, habría de atemperar, excitando su infalible sentido del equilibrio, la exageración del sabio ateniense que reducía la virtud a la ciencia e identificaba el pecado con la ignorancia, paradoja socrática que visiblemente parece admitir el primer verso del soneto: "*Tanto ha virtù ziascun, quanto ha intelletto*".

Además, no se acierta a comprender qué motivos había tenido el copista o el autor de la atribución —verificada más tarde, en la primera mitad del siglo XV—, para proceder con engaño adjudicando falsamente el soneto a Tomás de Aquino, cuya maciza gloria no necesitaba, por cierto, del complemento de una sencilla poesía en lengua vulgar.

En tanto que cabe una explicación más plausible sobre las circunstancias que habrían conducido al novicio dominicano, a componer la pieza poética mentada. Tomás estaba en las proximidades de su vigésimo año, estudiante universitario aun, habiendo solicitado la blanca vestidura de los Predicadores. La recibió de manos del Maestro General Juan el Teutónico, de paso por Nápoles, quien resuelve llevarle al *Studium Generale* de París, para que allí continuase su formación.

El ingreso de Tomás a la Orden de Santo Domingo causó profunda decepción a toda la familia, sin excluir a su madre, Teodora de Theate, que acababa de enviudar. Conmoción general en propios y extraños. ¡Un joven de tan ilustre prosapia, desertar así de los paternos lares, frustrar las grandes esperanzas que presagiaban sus comienzos, para ir a esconderse bajo el hábito de una orden medicante! Lamentable fracaso para la visión miope de la prudencia terrena.

Cumpliendo órdenes de Teodora, incapaz de desoír los precipitados latidos de su corazón de carne, los hermanos Landulfo y Reinaldo dejan momentáneamente el servicio del Emperador, e interceptan el viaje del novicio a la ciudad de los filósofos; aprésanle y le reconducen a Roccasecca.

Se ejercitan contra Tomás todos los medio imaginables para disuadirlo de su propósito. Ante su ánimo inquebrantable caen inermes las amenazas y las

propia violencia física. Quedaba tan sólo un recurso, quizás el más susceptible de tener éxito, dado el natural del valeroso joven, impávido ante la intimidación y las sollicitaciones a su sensibilidad y a sus afectos: hablar derechamente a su inteligencia y convencerlo de su error. El indicado para este último ataque, era de toda evidencia, el *magister* Reinaldo.

No es dudoso que en el alegato de Reinaldo —escribe el P. Mandonnet— los intereses familiares de los de Aquino tomaron el lugar preponderante. Pero para no parecer sacrificando al hermano menor a las conveniencias de todos, Reinaldo procuró avivarle la conciencia de su propia excelencia. “Las grandes palabras de honor, de virtud, de alabanza, familiares a los versificadores en lengua vulgar, y Reinaldo lo era a porfía de cualquier otro, fueron todas sucesivamente establecidas e invocadas. Solamente un abad de Monte Casino, o algún gran dignatario eclesiástico, podía llamarse Tomás de Aquino. Ser Hermano Predicador, sin casa ni hogar, desconocido y vagabundo por los caminos de Europa, significaba una decadencia para una antigua familia que no cedía, desde mucho tiempo, a las más ilustres del reino. Tomás debía dejarse desengañar”.

Cabe presumir que lo que más escoció a Tomás en esta controversia, fueron las consideraciones de Reinaldo sobre el honor, la virtud, la valía, por lo que luego de rectificárselas con detenimiento en las disputas, y probablemente provocado por confirmatorias citas poéticas del trovador de Federico II, se dio la aguda o picante satisfacción de redargüirle sus argumentos, de poeta a poeta, endilgándole el soneto sobre el bien humano con que se pretendía deslumbrarle.

Ciertamente que el joven novicio dominicano no desconocía la excelencia de ese bien. Siguiendo al Filósofo, había de escribir luego, reiteradamente, que el honor es el más grande de los bienes exteriores del hombre. *Honor est optimum inter omnia exteriora bona.* (In *Ethic. Nicom.* N^o 742; cf. *S. Th.* II-II, 103, 1, ad 2).

Pero Tomás no ignoraba tampoco, que el apetito del honor puede degenerar en falta cuando es desordenado, sea porque se aspira a un honor inmerecido, por una superioridad que no se detenta; sea porque se anhela el honor para sí, sin referirlo a Dios; sea porque se apetece el honor como bien propio, sin hacerlo servir a la utilidad del prójimo. *Id in quo homo excellit, datur homini a Deo et ex eo aliis prosit* (*S. Th.* II-II, 131, 1, resp.).

Sin embargo el verdadero nudo de la disidencia fraterna radica allí donde certeramente lo descubre el primer terceto del soneto: “*Dunque chi vol veder, quanto d'honore / Altrui è degno e di laude perfetta / Miri in qual disio amante ha il core*”.

Quien quiere juzgar el grado de honor y de perfección merecidos por una persona, que examine la naturaleza del deseo que ella abraza amante en su

corazón. Verificar ese análisis importaba asomarse al abismo insondable que separaba los ideales de Reinaldo y de Tomás; el cantor de las bellas damas sicilianas y el futuro poeta de la Eucaristía concentraban sus respectivos amores en objetos irreductibles e imposibles de commensurar.

5. — *Los himnos eucarísticos del Doctor Angélico*

Basta ya de disquisiciones preliminares. Tiempo es de ir al precioso grano de los himnos eucarísticos tomistas, a sus composiciones líricas, sin olvidar que hay muchas prosas de inefables sugerencias poéticas, así como existen también, a la inversa, incontables tentativas versificadas, percutidas o manchadas de prosaísmos.

No se descarta tampoco en modo alguno la sabrosa poesía que escurre de cinceladas antífonas y de magníficas oraciones debidas a su pluma. Pero he de circunscribirme a sus cinco himnos eucarísticos, designados por las primeras respectivas palabras, a saber, el *Pange Lingua*, el *Sacris Solemniis*, el *Verbum supernum*, el *Lauda Sion* y el *Adoro Te*.

Los cuatro primeros, según es conocido, forman parte del Oficio de la Fiesta del Santísimo Sacramento, instituida por el Papa Urbano IV. Hasta entonces la única gran celebración de la Eucaristía, era la del Jueves Santo, que, precisamente, por eso se llamaba en latín, *Feria Vª in Coena Domini*. Pero ese día agosto, no sólo sirve de marco a otras importantes ceremonias —como las de la bendición de los óleos y del Santo Crisma y la del Mandato o lavatorio de pies— sino que pertenece a una semana litúrgica de infinita tristeza, en la que la Iglesia entera hállase absorta en el misterio de la Pasión. La piedad católica necesitaba una otra solemnidad en la que el espíritu gozoso de los fieles conmemorase exclusivamente ese abismal misterio de fe y de amor, esa sin par maravilla del Pan de los Angeles, convertido en pan de los hombres, en insustituible alimento de los peregrinos que pasan por este mundo.

Una religiosa de Flandes, la cisterciense Juliana del Mont-Cornillon, fue la promotora de la nueva festividad. El 11 de agosto de 1264, Urbano IV instituye para toda la cristianidad la fiesta del *Corpus Christi*, de la presencia real de la humanidad de Cristo en el Sacramento del altar, y dispone su celebración anual el primer jueves posterior al domingo de la Santísima Trinidad.

6. — *¿Quién compuso el "Officium de Festo Corporis Christi"?*

Requeríase para semejante obra, nada menos que un autor que a la vez fuese teólogo, poeta y santo. Urbano IV halló en la propia Curia Pontificia quien conjugase en su persona esas tres excelsas cualidades: el flamante predicador general de la provincia romana, fray Tomás de Aquino, que desde el año 1261 enseñaba en Orvieto y al cual le había encargado antes un otro tra-

bajo doctrinal, glosas sobre los cuatro evangelios, parcialmente ejecutado ya en 1263.

Suele afirmarse, con ciertas menudas variantes, que el encargo del Oficio fue hecho simultáneamente a Tomás y a Buenaventura, y que éste rompió y quemó su manuscrito al escuchar la lectura de la insuperable producción del primero. Pero en ninguno de los escritos conocidos en que se repite la especie, aparece la menor prueba de este aserto, lo que explica que H. Petitot lo califique de simple fábula; el Doctor Seráfico no tuvo que destruir un oficio que no compuso. Mas tampoco dicho padre da razones en cuya virtud la considere una invención destituida de todo fundamento; habría que suponer que sobre el particular sigue a De Rubeis, quien la trata de 'fabulilla' —*fabella*— a reunir con aquella otra que, en compensación, atribuye a Buenaventura el *Lauda Sion Salvatorem* de Santo Tomás.

Tiempo falta para rastrear los orígenes de esta ficticia anécdota. Tal vez con ella se haya querido realzar la magnitud de la obra encomendada por el Pontífice, tan grande como para justificar semejante competición —que por un motivo inferior hubiera sido indiscreta— entre las dos lumbreras de las fraternas órdenes mendicantes. Ambos sirvieron a la Iglesia con "una maravillosa similitud de virtud, de santidad y de méritos", si bien dentro de sus propias y distintas modalidades, puestas de relieve por aquellos ceñidos versos de Dante: "*L'Un fu tutto serafico in ardore / L'altro per sapienza in terra fue / Di cherubica luce un splendore*" (Parad. XI, 37/9).

Pero el campo de las conjeturas generales es un oscuro tremedal. De ahí que, prefiero señalar de paso una pista concreta que he creído entrever al azar de mis lecturas, sin tener, por desgracia, la posibilidad de explorarla eruditamente. Como hay libertad para las hipótesis —siempre que no sean descabelladas—, permíteme que aventure, sin aferrarme mayormente, la que me ha ocurrido, ignorando si nadie antes la emitió ya, o la desvirtuó de modo concluyente. Pienso que las leyendas suelen tener un punto de partida real, que, en el caso que nos ocupa, bien podría hallarse en el hecho referido por Tolomeo de Luca, en el libro XXII de su Historia Eclesiástica concluida a más tardar en 1317. Cuenta el discípulo de S. Tomás, que Urbano IV, deseando tener una exposición continua de los cuatro evangelios, resolvió dividir la tarea entre Tomás y Buenaventura, encomendando la glosa de dos de ellos a este último, quien se excusó en razón de sus absorbentes funciones de Ministro General de los Frailes Menores, reemplazándole el primero, que, de esta suerte, escribió la obra completa. No me parece inverosímil —sobre todo cuando en el ejercicio profesional compruebo a diario, las modificaciones, interpolaciones y adulteraciones, no siempre del todo voluntarias, que sufren los dichos al pasar de boca en boca— que el rumor de la división del trabajo escriturario entre Tomás y Buenaventura, proyectada infructuosamente por Urbano IV, se haya convertido, a poco correr, en el encargo simultáneo del Oficio por el mismo Papa, a los

mismos monjes, con igual defeción de uno de ellos siguiendo el trastrueque del hecho principal y el acomodo de los detalles respectivos.

Valga lo que valiere mi presunción, lo incuestionable es que Urbano IV ordenó a fray Tomás de Aquino la preparación del oficio de la fiesta del *Corpus Christi*. Pláceme imaginar la reacción inmediata del humildísimo fraile predicador, ante el requerimiento del Papa. Jamás tomaba una decisión ni emprendía tarea intelectual alguna, nunca estudiaba, iniciaba una disputa científica, enseñaba, escribía o dictaba, sin previamente retirarse —nos dice su biógrafo Tocco— al lugar secreto de la oración, y sin implorar con lágrimas abundantes la inteligencia de los divinos misterios. En esta ocasión solemne, es seguro que el Hermano Tomás debió ir en el acto a postrarse ante el Santísimo, del que era particularmente devoto; habrá derramado profusas lágrimas, pero esta vez de inmenso regocijo y su plegaria quizás confundióse con la dócil respuesta al mandato papal, condensando la una y la otra en la laude del Salmista al Señor. *Labiis exsultationis laudabit os meum* (62,6). Se nos ocurre elegir este versículo bíblico y no tantos otros como hubiéramos de aplicar con igual propiedad a la circunstancia, porque es el que precisamente recuerda S. Tomás en una cuestión de la *Summa* destinada a la alabanza.

Nadie produjo, desde luego, páginas teológicas más lúcidas, profundas y exactas, sobre este insondable misterio de nuestra sacrosanta religión. Podemos así afirmarlo con las solas fuerzas de la razón, sin que sea menester la confirmación sobrenatural que refieren las vidas de Tocco (cap. 52) y de Guidonis (cap. 24), según las cuales, en cierto ocasión, mientras Tomás imploraba fervientemente la aprobación o rectificación de su solución a una difícilísima cuestión sobre el milagro eucarístico propuesta por los maestros de la Universidad de París, y cuando en místico transporte hallábase elevado casi un codo en el aire, oyóse la voz de Cristo mismo que le aseguraba haber escrito bien del Sacramento de su Cuerpo y resuelto con verdad el problema tanto como en esta tierra es posible comprenderlo y decidirlo humanamente: *Bene de hoc mei Corporis Sacramento scripsisti, et de quaestione tibi proposita bene et veraciter determinasti: sicut ab homine potest in via intelligi et humanitus definiri*.

Y no se crea que esta arcana ciencia teológica con sus abstrusas disquisiciones y con el agotador estudio que implica, hubiese secado el corazón del Doctor Eucarístico. Antes bien, se lo había enfervorizado, porque en Tomás de Aquino la contemplación de la verdad no era solamente luminosa sino también ardiente, compenetrada de amor y adoración. A quien le había sido acordado el escribir del Santísimo Sacramento con hondura sin igual, le había sido otorgado también el celebrarlo con extrema devoción. Tanta era ésta que durante la misa se le veía con frecuencia deshacerse en lágrimas, conmovido por los sagrados misterios e inundado por la gracia. Lágrimas viriles, por cierto, como derramadas por quien se nutría con el pan de los fuertes y en el instante mismo de tomarlo. Es un error pensar que tales efusiones sean siempre una

característica de la endebles femenina. Homero, buen conocedor de héroes, sostenía —tal vez no sea impertinente recordarlo— que los bravos son prontos para las lágrimas.

El arte destinado a Dios supone a Dios en el alma, decía Maritain en su *Réponse à Jean Cocteau*, y en el alma de Tomás de Aquino, Jesús-Hostia estuvo constantemente presente por la más acendrada caridad.

Picasso admitía que “no se debiera pintar sino lo que se ama”.

Quizás tampoco debiera cantar el poeta sino lo que ama, y el gran amor de toda su vida, el que había convertido su corazón en ascua perenne, fue, para el Angel de las Escuelas, Jesús-Eucaristía: *Erat autem praecipue devotus ad sacrosantum Altaris*.

Si la poesía sólo ha de manifestar lo muy profundamente pensado, sentido y amado, Tomás de Aquino, con una preparación tan larga como completa, tanto en el orden intelectual como en el orden efectivo, cuando el Sumo Pontífice encargó el oficio de Corpus Christi, para componer sus himnos eucarísticos no tuvo más que permitir que se derramara la abundancia de su corazón, no tuvo más que dejar que de la semilla teológica brotara casi espontáneamente la flor de la belleza escogida.

La mayor suerte que puede tocar a un artista, es dar con el motivo que convenga a su talento. Y cuando por maravillosa coincidencia se produce la conjunción de una gran fuerza potencial con un magno tema que le corresponda, nace la obra maestra imperecedera.

Quiero creer que es por ello, que el humildísimo, sapientísimo y piadosísimo monje medieval, que, en el trance postrero, al administrársele la última comunión, resumió magníficamente su existencia exclamando: “Recíbote, precio de la redención de mi alma, viático de mi peregrinaje, por cuyo amor estudié, velé, trabajé, enseñé y te prediqué” (157), será considerado por antonomasia, hasta la consumación de los siglos, el *Poeta del Santísimo Sacramento*.

* * *

SUMARIO DE LA OBRA

Villa Nouguez, 21/XII/946

1. Doctor y poeta de la Eucaristía.
2. Nascuntur poetae?
3. El aprendizaje poético de Tomás.
4. Tomás trovador.
5. Los himnos eucarísticos del Dr. Angélico.

6. El anonimato en la producción manuscrita medieval.
7. El Oficio y el catálogo del proceso de canonización.
8. El testimonio de Tolomeo de Luca.
9. La vida de Tocco y la leyenda de Guidonis.
10. El catálogo de Juan Colonna.
11. La comunis opinio en el siglo XIV.
12. La tradición en los siglos XV y XVI.
13. La autenticidad del Oficio está debidamente probada.
14. La atribución corriente del ADORO TE.
15. La objeción de la crítica interna; su refutación.
- 15 bis. Inautenticidad Anima Christi. Esca Viatorum.
16. El himno de las Vísperas.
17. El himno de Maitines.
18. El himno de Laudes.
19. El himno de la Misa.
20. El himno para después de la Elevación.
21. Fuentes del texto latino de los himnos.
22. La traducción española.
23. El Pange Lingua.
24. El Sacris solemnii.
25. El Verbum Supernum.
- 25 bis. Lauda Sion Salvatorem.
26. El Adoro Te.
27. El consenso universal.
28. Una inquietante discordancia.
29. Splendor formae en las poesías tomistas.
30. Teología contra Poesía.
31. Poesía y Liturgia.
32. Imaginación y poesía.
33. La música como elemento de la poesía.
34. Música y ritmo.
35. El ritmo y la poesía bíblica.
36. Las leyes del ritmo.
37. El acento y el ritmo.
38. Rima y poesía.
39. El ritmo y la rima en los himnos de Santo Tomás.
40. La objeción del P. Rimaud.
41. Las melodías de los himnos tomistas.
42. El Officium y la liturgia cisterciense.
43. Algunos préstamos innegables y otros pretendidos.
44. Imitación y poesía.

45. Imitación y originalidad.
46. Originalidad del Poeta de la Eucaristía.
47. Vir miro modo contemplativus.
48. Santo Tomás y la belleza de París.
49. La visita a Saint-Denis.
50. París en los tiempos de Santo Tomás.
51. La opción por las homilías de S. Juan Crisóstomo.
52. Verdadero alcance de la preferencia de S. Tomás.
53. El poeta del Santísimo Sacramento.

SISTO TERÁN